

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10309** *POWER SOUND, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, Certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 124/2008 de este juzgado, seguido a instancia de Catalina Rojas Iglesias, contra Power Sound SL, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 10 de marzo de 2010, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 6311 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 16 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100026365-1**